

Acoso homofóbico provoca abandono escolar en Cuba, según estudio

Una investigación arroja detalles sobre cómo opera el acoso homo y transfóbico en las escuelas cubanas, el tema del programa de actividades anual que cierra el 18 de mayo.

Género Redacción IPS Cuba 8 mayo, 2018



El estudio identificó como momentos de mayor riesgo del acoso la salida y entrada a la escuela, el tiempo entre clases y el receso en el patio.

Foto: Jorge Luis Baños/ IPS

La Habana, 8 may.- Personas trans y mujeres lesbianas refirieron haber abandonado sus estudios debido a situaciones de acoso escolar, reveló una investigación retrospectiva sobre homofobia y transfobia en el ámbito escolar que realizó el estatal [Centro Nacional de Educación Sexual](#) (Cenesex)

Realizado por un colectivo de cinco autoras, el estudio exploratorio y retrospectivo sobre violencia homofóbica y transfóbica en la trayectoria escolar de activistas lesbianas, gays, bi, trans e intersexuales (LGBTI) sirve de base a la oncenava edición de las Jornadas Cubanas contra la Homofobia y la Transfobia, que por segundo año centra su atención en las escuelas.

De acuerdo con el informe al cual IPS tuvo acceso, las investigadoras del Cenesex encuestaron a 90 personas adultas de las redes sociales comunitarias acompañadas por esa institución estatal cubana, provenientes de La Habana, Villa Clara y Santiago de Cuba.

La escolaridad concluida de la población estudiada estuvo concentrada en la enseñanza media y, en el momento de la investigación, 25 personas se encontraban cursando estudios superiores, en su mayoría hombres gays.

Abandono escolar

No obstante, 22 sujetos indicaron haber abandonado los estudios en algún momento de su trayectoria escolar y solo nueve volvieron a reincorporarse, la mayor parte fueron personas trans que buscaron concluir el bachillerato.

La edad promedio del abandono de estudios estuvo concentrada en los 16,6 años, al culminar la enseñanza secundaria, con una representación mayoritaria de personas trans.

De las 22 personas que refirieron haber abandonado los estudios, 13 alegaron que la decisión estuvo vinculada con las situaciones de violencia de las que fueron víctimas en el espacio escolar, una vivencia que predominó entre personas trans y mujeres lesbianas.

Las burlas e insultos fueron las manifestaciones de acoso más frecuentes que rememoraron las personas encuestadas, seguidas por las amenazas, los maltratos físicos, ignorarles y robarles pertenencias.

“No hay ningún lugar del ámbito escolar que escape del fenómeno”, distinguió el informe, que identificó como momentos de mayor riesgo la salida y entrada a la escuela, el tiempo entre clases y el receso en el patio.

Según el estudio, los baños y los albergues fueron los espacios de mayor ocurrencia de actos de abuso en escuelas de régimen interno, con agresiones verbales que podían acompañarse de violencia física.

La respuesta de las instituciones educativas se centró en el cambio de régimen de estudios o en el aislamiento de las personas víctimas, apuntó el informe.

Las investigadoras enfatizaron que las medidas implementadas pudieran considerarse una forma de revictimización, pues impactaban en las personas que sufrían el acoso y no en quienes lo cometían.

¿Quiénes son?

Como personas perpetradoras de la violencia o acoso, predominaron por amplio margen el propio estudiantado, seguido del claustro docente, el personal de apoyo y familiares de las víctimas.

Las redes de apoyo dentro de la escuela fueron prácticamente inexistentes, precisó la investigación, la cual constató una tendencia a normalizar las situaciones de violencia.

El apoyo, cuando ocurrió, provino de estudiantes que intervenían para que cesara el maltrato. La actitud del profesorado estuvo dirigida a silenciar los hechos y a ubicar la culpa en las víctimas, refirió la muestra estudiada.

Las personas afectadas decidieron no hacer la denuncia cuando sufrieron violencia por homofobia y transfobia, ya fuera por no sentirse preparadas para hacer pública su orientación sexual, el inmovilismo del profesorado y temor a las consecuencias por la doble estigmatización.

Ante las situaciones violentas, los mecanismos más utilizados por las víctimas fueron ignorar lo que les decían, aislarse, tratar de no llamar la atención o responder también con agresividad.

La violencia homofóbica y transfóbica experimentada tuvo un impacto en la salud mental de las víctimas, asegura el estudio.

Temores, miedo ante la reacción de las personas cuando denunciaban, bajo rendimiento escolar y rechazo a la escuela, fueron algunas de las consecuencias observadas.

Sin embargo, adujo el informe que, cuando participantes en la investigación reflexionan y evalúan esas etapas de sus vidas, refieren que tales situaciones influyeron de manera positiva con el paso del tiempo porque robustecieron su carácter.

Conclusiones

El estudio concluye que la violencia homofóbica y transfóbica en el escenario escolar es reflejo de la homofobia y la transfobia social existente en Cuba.

La reincorporación a los estudios y la recomposición de los proyectos de vida de las víctimas es un indicador del cambio para la sociedad y la escuela cubana, evaluó el informe.

Sensibilizar a las organizaciones juveniles para que funcionen como redes de apoyo ante situaciones de violencia en el ámbito escolar y potenciar la formación de docentes y personal de apoyo para la prevención del acoso homofóbico y transfóbico, son recomendaciones del estudio.

También sugiere a las autoridades educativas fortalecer la supervisión de los lugares de mayor prevalencia de la violencia homofóbica y transfóbica.

El acceso universal y gratuito a la educación y la salud, así como los principios de igualdad establecidos, constituyen conquistas que se refrendan en la Constitución vigente (1976), en sus artículos 39 y 50, plantean las investigadoras en la introducción del estudio.

Sin embargo, a su juicio queda pendiente la reducción de la homofobia y la transfobia a la que están expuestas lesbianas, gays, bisexuales y personas trans en la isla caribeña. (2018)